

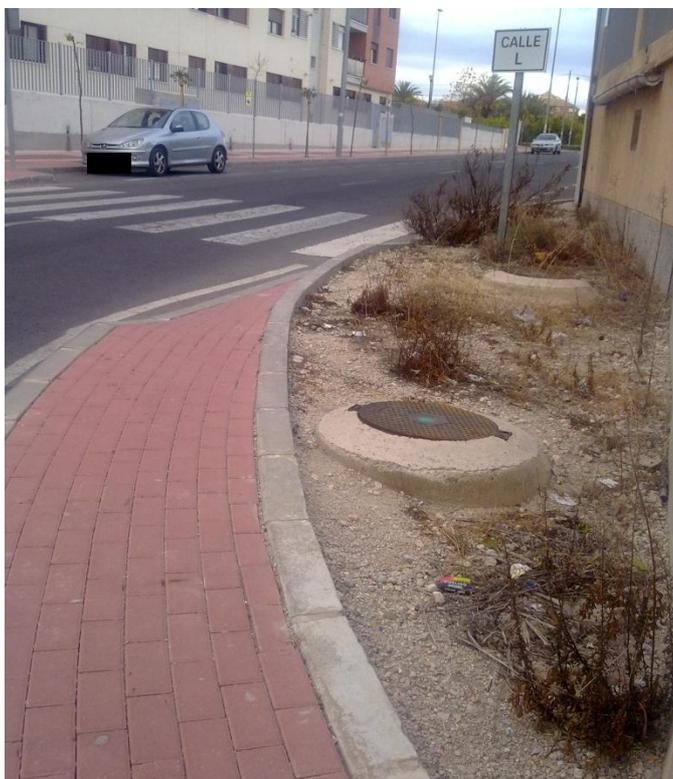
INFORME SOBRE SEÑALIZACIÓN VIAL A SUBSANAR EN LA URBANIZACIÓN JOVEN FUTURA ENERO 2013

Tenemos una Avenida que invita a desarrollar una velocidad alta en la entrada a la misma, sería aconsejable la colocación de señales, advirtiendo que se entra en una zona residencial, la velocidad máxima permitida en la zona, y en última instancia, colocar algún tipo de banda reductora de velocidad o badén antes de llegar a la urbanización, continuando esta acción a lo largo de toda la Avda Joven Futura, que debido a su longitud y al ser la calle más transitada es la cual los vehículos alcanzan mayores velocidades.



Fotografía 1 - Entrada viaria y peatonal a la Urbanización por Avenida Joven Futura, vista desde la rotonda.

Nos indican vecinos que acceden a pie desde Espinardo por el vial de acceso (Avda. Joven Futura), que además de tratarse del único trayecto peatonal “protegido”, el mismo, no termina correctamente, teniendo los peatones que invadir la calzada unos metros para poder llegar al paso de cebra ubicado al efecto. Además, existe una señal de denominación de calle, que puede llevar a error y debería eliminarse (CALLE L):



Fotografías 2 y 3 - Acceso peatonal invadiendo la calzada en rotonda de acceso a la Urbanización y calle Poetisa Aurora Saura.

En la misma rotonda, debido a la falta de señalización y, en ocasiones, falta de actuación por los agentes de la ley, se aparca en ella tanto de día como de noche, provocando situaciones de peligro para el resto de usuarios de la misma:



Fotografía 4 – Aparcamiento indebido en rotonda de acceso a la Urbanización.

En el cruce de las calles Doctor de la Peña, Poetisa Aurora Saura y Huerto del Vizconde, no existe ninguna señalización ni prioridad indicada:



Fotografía 5 – Panorámica del cruce de las calles Doctor de la Peña, Poetisa Aurora Saura y Huerto del Vizconde, mirando desde la calle Huerto del Vizconde.



Fotografía 6 – Cruce de las calles Doctor de la Peña, Poetisa Aurora Saura y Huerto del Vizconde, visto desde la calle Poetisa Aurora Saura.

En el acceso desde el Carril del Florero, no existe regulación de velocidad en el acceso a la urbanización, y una de las señales verticales de Stop, situada en la calle Académicas del Jardín, no se distingue bien debido a algún tipo de pintura o suciedad vertida sobre la misma:



Fotografías 7 y 8 – Cruce de las calles Académicas del Jardín, Carril del Florero y calle Escritor Jerónimo Tristante.

Para finalizar este apartado, decir también que existe otra entrada, que aunque se trata más de un sendero asfaltado, es transitable por vehículos, y no dispone tampoco de ninguna indicación. Se trata de la calle Doctor de la Peña en su tramo desde mitad de la calle Huerto de Vizconde hasta el carril Torre Falcón.



Fotografía 9 – Cruce de las calles Huerto de Vizconde y Poeta Eloy Sánchez Rosillo.

En el cruce de las calles Huerto de Vizconde y Poetisa Dionisia García, faltan también señalizaciones horizontales:

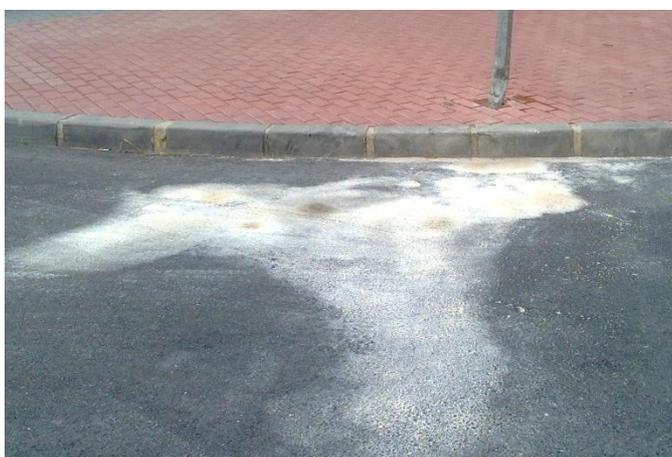


Fotografía 10 – Cruce de las calles Huerto de Vizconde y Poetisa Dionisia García.

A continuación el cruce más peligroso de toda la urbanización, donde ya han ocurrido varios accidentes. Este se encuentra ubicado en el cruce de la Avenida Joven Futura con la calle poeta Eloy Sánchez Rosillo. Existen ambas señales de Stop en ambos sentidos en la calle poeta Eloy Sánchez Rosillo, pero carecen de la perceptiva línea horizontal de parada, así como la palabra STOP dibujada en el asfalto:



Fotografía 11 – Cruce de la Avenida Joven Futura con la calle poeta Eloy Sánchez Rosillo.



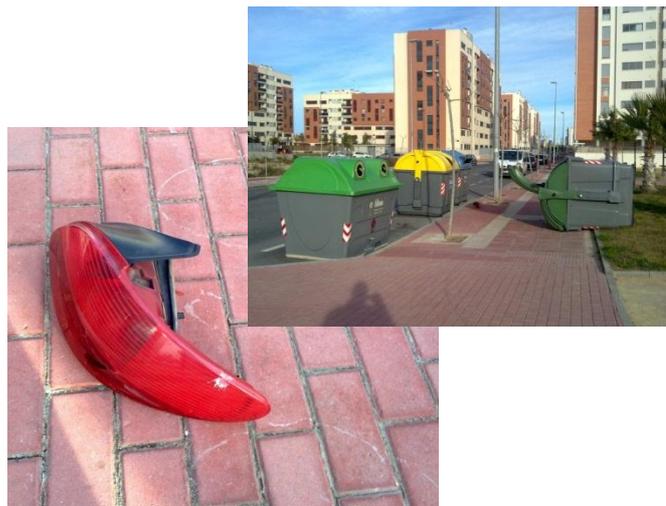
Fotografía 12 – Restos del último accidente en dicho cruce, que pudieron alcanzar a los peatones, pero que paró la señal de STOP de la acera.

Continuamos con el cruce de la Avenida Joven Futura con la calle Poetisa Dionisia García, en el que no existen de nuevo, las indicaciones sobre el asfalto:



Fotografía 13 – Cruce de la Avenida Joven Futura con la calle poetisa Dionisia García.

Al final de la Avenida Joven Futura se produce una situación confusa, dada la disposición del cruce y la falta de indicaciones horizontales y verticales, pudiendo producir, como en esta ocasión, la colisión contra un contenedor, que solo provocó daños materiales, a escasos 25 metros hay una zona de juegos infantiles:



Fotografías 14 y 15 – Accidente en el cruce al final de la Avenida Joven Futura con las calles Huerto del Vizconde y Escritor Francisco Alemán Sainz.

En la entrada a la urbanización por el carril del florero y la calle Escritor Jerónimo Tristante, en el cruce con Escritor Francisco Alemán Sainz, hay un Stop sin señal de detención horizontal:



Fotografía 16 – Cruce de la calle Escritor Jerónimo Tristante con Escritor Francisco Alemán Sainz.

Y ya por último en este apartado, otro cruce peligroso se produce en el encuentro de la calle Poeta Eloy Sánchez Rosillo con el Escritor Francisco Alemán Sainz, en el que faltan las señalizaciones horizontales, además de una señal de cruce de peatones que está en el suelo (tumbada por el viento):



Fotografías 17 y 18 – Cruce de calle Poeta Eloy Sánchez Rosillo con el Escritor Francisco Alemán Sainz.

3.- Curva sin señalizar.

En cuanto a otras deficiencias, observamos como la curva dispuesta en la calle Escritor Francisco Alemán Sainz (cerca de la rotonda de acceso a la urbanización), no se encuentra señalizada de ninguna forma, pudiendo caer un vehículo a los huertos aledaños a la misma.



Ubicación de las fotografías tomadas en la Urbanización Joven Futura.

Mapa de www.openstreetmap.org

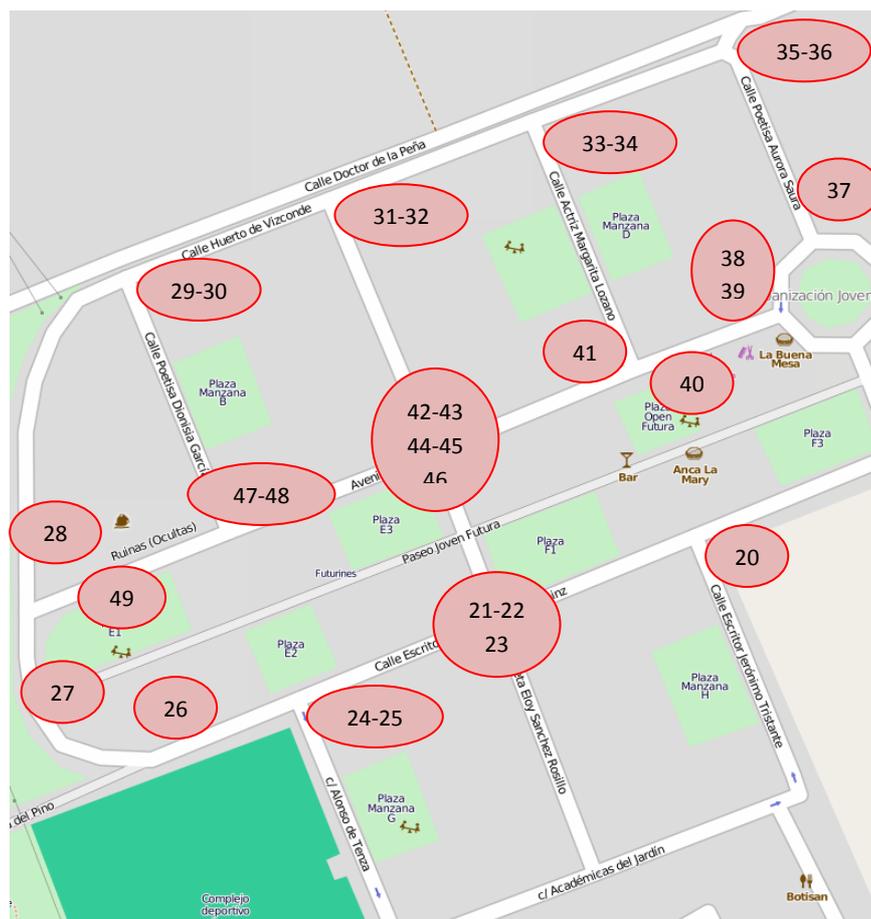
© Colaboradores de OpenStreetMap



Fotografía 19 – Curva en la calle Escritor Francisco Alemán Sainz.

4.- Pasos de cebra mal señalizados

Recorriendo todos los pasos de cebra, observamos, que algunos no tienen ninguna señalización vertical que alerte a los conductores de su proximidad. A continuación su ubicación y algunas fotos de los mismos.



Ubicación de las fotografías
tomadas en la Urbanización
Joven Futura.
Mapa de
www.openstreetmap.org
© Colaboradores de
OpenStreetMap

Seguiremos con este repaso fotográfico haciendo una ruta, que empieza con la fotografía 20, desde la calle Escritor Francisco Alemán Sainz en el cruce con la calle Escritor Jerónimo Tristante hacia la unión con la calle Huerto del Vizconde, después calle poetisa Aurora Saura y finalmente, la Avenida Joven Futura, finalizando con la foto 46.



Fotografía 20 – Cruce peatonal en la calle escritor Jerónimo Tristante. Falta señales verticales señalizando peatones.



Fotografías 21 y 22 – Cruce peatonal en la calle Escritor Francisco Alemán Sainz con la calle poeta Eloy Sánchez Rosillo . Faltan señales verticales señalizando los pasos de peatones.



Fotografía 23 – Cruce peatonal en la calle Escritor Francisco Alemán Sainz con la calle poeta Eloy Sánchez Rosillo . Falta señal vertical señalizando peatones, además de que la que había se encuentra en el suelo.



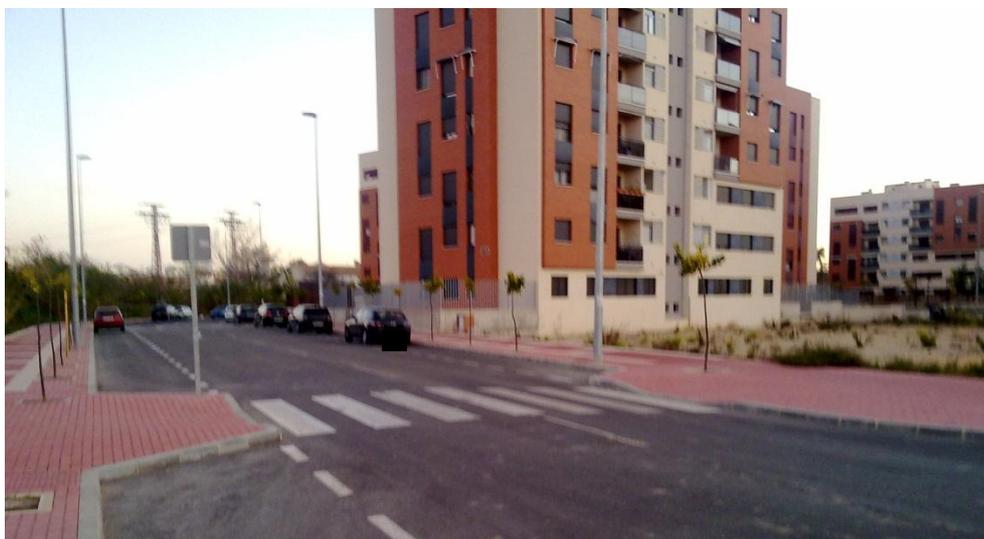
Fotografías 24 y 25 – Cruce peatonal en la calle Escritor Francisco Alemán Sainz con la calle Alonso de Tenza . Faltan señales verticales señalizando los pasos de peatones.



Fotografía 26 – Cruce peatonal en la calle Escritor Francisco Alemán Sainz frente solar de Equipamientos Deportivos . Faltan señales verticales señalizando los pasos de peatones.



Fotografía 27 – Cruce peatonal en la calle Escritor Francisco Alemán Sainz frente solar de Jardín Metropolitano. Faltan señales verticales señalizando los pasos de peatones.



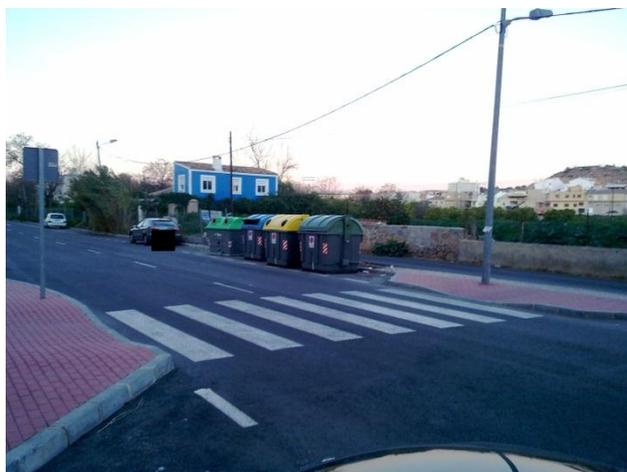
Fotografía 28 – Cruce peatonal en la calle Huerto de Vizconde frente solar de Jardín Metropolitano y solar de restos arqueológicos. Falta señal vertical señalizando el paso de peatones.



Fotografías 29 y 30 – Cruce peatonal en la calle Huerto de Vizconde con la calle Poetisa Dionisia García. Faltan señales verticales señalizando los pasos de peatones.

C/ Alonso de Tenza, 7, 1º B- 30.100 Espinardo. Murcia
Tlfs.: 638.610.473 / 649.693.608

<http://www.jovenfutura.org>
✉ asociaciondevecinos@jovenfutura.org



Fotografías 31 y 32 – Cruce peatonal en la calle Huerto de Vizconde con la calle poeta Eloy Sánchez Rosillo. Faltan señales verticales señalizando los pasos de peatones.



Fotografías 33 y 34 – Cruce peatonal en la calle Huerto de Vizconde con la calle actriz Margarita Lozano. Faltan señales verticales señalizando los pasos de peatones.



Fotografías 35 y 36 – Cruce peatonal en la calle Huerto de Vizconde con la calle poetisa Aurora Saura. Faltan señales verticales señalizando los pasos de peatones.



Fotografía 37 – Cruce peatonal en la calle poetisa Aurora Saura. Falta señal vertical señalizando el paso de peatones, y un trozo de acera.

C/ Alonso de Tenza, 7, 1º B- 30.100 Espinardo. Murcia
Tlfs.: 638.610.473 / 649.693.608

<http://www.jovenfutura.org>
✉ asociaciondevecinos@jovenfutura.org



Fotografías 38 y 39 – Cruce peatonal en la Avenida Joven Futura, junto a la rotonda de acceso. Falta señal vertical señalizando el paso de peatones, y arreglar la que existe, que está torcida.



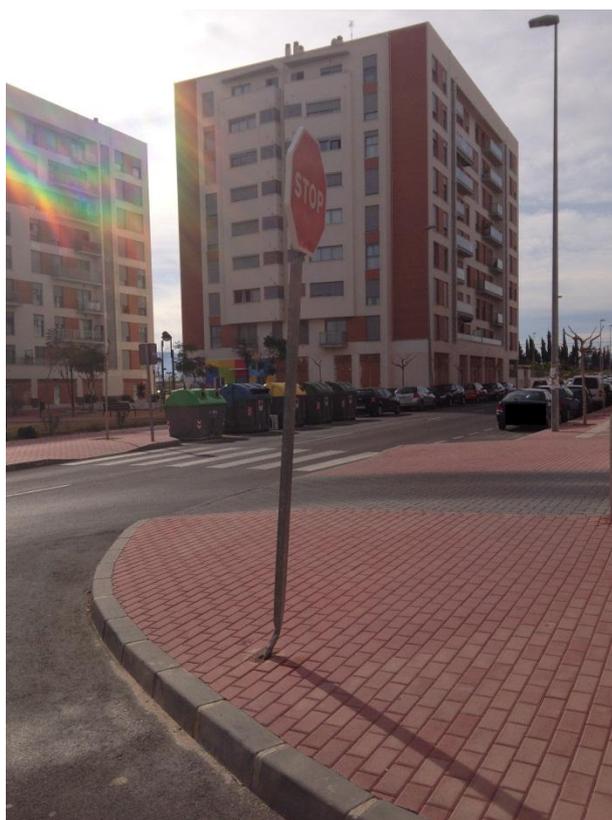
Fotografía 40 – Cruce peatonal en la Avenida Joven Futura con la calle actriz Margarita Lozano. Faltan señales verticales señalizando el paso de peatones.



Fotografía 41 – Cruce peatonal en la calle actriz Margarita Lozano, junto a la Avenida Joven Futura. Faltan señales verticales señalizando el paso de peatones.



Fotografías 42 y 43 – Cruces peatonales en la calle poeta Eloy Sánchez Rosillo cruce con la Avenida Joven Futura. Faltan señales verticales señalizando los pasos de peatones.



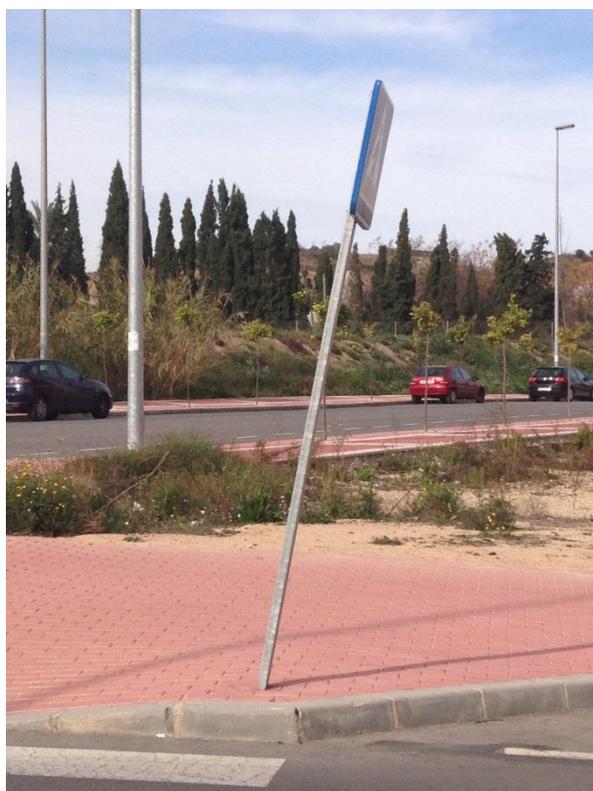
Fotografías 44, 45 y 46 – Cruces peatonales en la Avenida Joven Futura cruce con la calle poeta Eloy Sánchez Rosillo. Faltan señales verticales señalizando los pasos de peatones. Además de que una señal no se encuentra en buen estado.

C/ Alonso de Tenza, 7, 1º B- 30.100 Espinardo. Murcia
Tlfs.: 638.610.473 / 649.693.608

<http://www.jovenfutura.org>
✉ asociaciondevecinos@jovenfutura.org



Fotografías 47 y 48 – Cruces peatonales de la Avenida Joven Futura con la calle poeta Eloy Sánchez Rosillo. Faltan señales verticales señalizando los pasos de peatones.



Fotografía 49 – Cruce peatonal de la Avenida Joven Futura al final de la misma. La señal está en mal estado.

5.- Conclusiones.

1º.-Vistas todas las deficiencias encontradas, desde la Asociación de Vecinos de Joven Futura, solicitamos al Ayuntamiento de Murcia, que ponga los medios necesarios para solventarlas.

2º.-El presente informe está realizado desde la perspectiva de los vecinos residentes en la urbanización Joven Futura localizada en Espinardo.

Urb. Joven futura, Espinardo, Murcia.
Enero de dos mil trece.